



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

11379 *Modificación de medidas contencioso 962/17*

Resolución y fecha: Sentencia nº 460/18 de 24/10/2018

Procedimiento: MODIFICACION DE MEDIDAS SUPUESTO CONTENCIONSO nº 962/2017

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 20 de Palma de Mallorca. Tel: 971219234

Persona a quien se notifica: SANDRA COMAS PRATS

Plazo de interposición de recurso de la sentencia: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma de Mallorca a 25 de octubre de dos mil dieciocho.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

